

Estimados miembros de SEdO:

Desde la Sociedad Española de Ortodoncia seguimos con honda preocupación la deriva de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA) referente a su recurrente interés por ofertar, de forma directa o indirecta (a través de casas comerciales), formación referente a realizar tratamientos de ortodoncia con sistemas de alineadores dentro de sus eventos científicos a sus asistentes, en buena parte un público neófito y no formado en Ortodoncia. Esta deriva, permitida y conducida desde la Junta Directiva de SEPA, les ha hecho incurrir en errores, tales como llegar a estigmatizar la Ortodoncia convencional a través de sus redes sociales, lanzando un irresponsable mensaje que puede confundir a la población y, a nuestro juicio, dañar a la profesión odontológica en su conjunto.

Han sido varias las reuniones mantenidas entre representantes de ambas Juntas Directivas con la intención de buscar una solución a tal conflicto, que se vive con agravo desde SEdO, trasladándoles de nuestra parte una profunda preocupación al respecto y nuestro deseo de entendimiento y de que ambas Sociedades discurran, como siempre, por un camino común que beneficie a la Odontología española. Sentimos decirles que, a fecha de hoy, estos esfuerzos han sido en vano.

Sintiendo la responsabilidad del momento, de forma consensuada la Junta Directiva de SEdO ha decidido, y así lo hemos hecho, denunciar por escrito y de forma oficial ante el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España esta situación, para que las Comisiones pertinentes en este asunto sean conscientes de ello y puedan adoptar las medidas que estimen oportunas.

Desde la Junta Directiva de SEdO, aprovechamos para haceros llegar un fuerte abrazo.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEdO

